Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: FEBRERO 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA NORTE

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
		SIN MOVIMIENTO								
				TOTAL Q.						0.00

LICDA. ENMA ESTERELA ISMALEJ CHEN
COORDINADORA DE OPERACIONES DE CAJA

LIC. GERARDO MONTUFAR SANTIS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

Vo. Bo.

LIC. SERGIO ROLANDO MAZARIEGOS VIDAURRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

MSC. ROSELLA MARILU ESCOBAR FLORES
DIRECTORA DEPARTAMENTAL EN FUNCIONES

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."